

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nuestra encuesta

PRO ESTATUTO

La Constitución española, recientemente votada por las Constituyentes, abre un portillo a las aspiraciones regionales; concede la posibilidad de los Estatutos en aquellas regiones donde sean votados plebiscitariamente, conforme a las prescripciones legales. Esta es una verdadera de la nueva República de trabajadores.

Las provincias vascas, han gozado desde el tiempo inmemorial de autonomía y franquicias propias, que en el devenir del tiempo, se les ha ido cediendo paulatinamente, pero siempre con la aquiescencia pasiva del resto de la península. Esta autonomía y estas franquicias han sido del pueblo vasco un pueblo progresivo, feliz y modelo.

Por qué pues gritar abajo desatando y por qué desgarrarse en antipropaganda, ante un proyecto de Estatuto que viene a asentir, a corroborar, más si idamente esos mismos privilegios, esa misma autonomía, que venimos gozando décadas siglo tras siglo.

Es incomprendible ese prurito de arrancamiento a última hora, ya convencida la mayoría de desautorizar por medio de la contrapropaganda o del gabinete un proyecto, que de ser aprobado con arreglo a la Constitución, sería para Vasconia un regalo de condiciones y prosperidades económicas y administrativas.

Los unos se sublevan ante la injusticia de privilegios de unas provincias sobre otras, por no ser equitativo, según ellos, el que unas pague lo que otras disfrutan; pero esto es una srañanza que no justifica los medios de antipropaganda y desdicho, puesto que la Constitución

no particulariza sino que universaliza al decir que todas las provincias tienen el mismo derecho de Estatuto, máxima provincias que como las vascas tienen el precedente de autonomía, legalmente reconocida.

Los otros evocan el fantasma separista y claman por la integración de la patria, no viendo que en su euforia andina se adelantan al sentir constitucional, pues es la Constitución votada por la representación popular la que da normas para que las regiones rijan sus destinos por medio de Estatutos adecuados a su formación étnica y tradicional, afrontando el sentir separista que siempre ha existido en algunas de ellas.

Aparte de los beneficios económicos y administrativos que la aprobación del Estatuto reportaría a Vascónia, los católicos tenemos una razón más poderosa para reclamar el Estatuto, porque como todos sabemos, la Constitución española es esencialmente laica en su forma y en su fondo, y aplicada directamente desde Madrid, sin cortapisas y arbitrariamente sería mucho más perjudicial para los intereses religiosos vascos, que pasada por decirlo así por el tamiz del Estatuto.

Es verdad que en el Estatuto no se plantea el problema religioso, pero no cabe duda, que entre la barraquada y mezcla de principios auto-administrativos y auto-económicos, se perderían las regiones serenas donde se forjaron las inteligencias místicas que tanto honor y gloria dieron a nuestra patria chica.

Victoriano Ruizpe Muñoz.

Sus disposiciones de mando han llevado siempre el sello de su probado talento.

Solo fué y quiso ser siempre y nunca político. Por eso sigue en su escalafón indiferente a todas las vicisitudes porque ha atravesado España en las postimerías de su carrera, atento solamente al cumplimiento de sus deberes.

Idem, autorizando al Patronato Nacional de Turismo para convocar a oposición cinco plazas de taquíneos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Orden, disponiendo que se dejen sin curso las reclamaciones formuladas, solicitando

Siguiendo las o por nefas, estalló otra vez la huelga; aunque fallecen las judías que haya Chocolaté EZQUERRA.

Nosotros, que nos honramos de antiguo con su amistad y tenemos para él los mayores respetos, le deseamos que disfrute muchos años el bien ganado descanso y la tranquilidad a que le da derecho la satisfacción del deber cumplido.

En Vitoria, donde probablemente residirá, tiene el General Gil Yuste muchas simpatías.

Nosotros, que nos honramos de antiguo con su amistad y tenemos para él los mayores respetos, le deseamos que disfrute muchos años el bien ganado descanso y la tranquilidad a que le da derecho la satisfacción del deber cumplido.

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha desempeñado el distinguido General Gil Yuste, a dejar su situación de actividad en el Ejército, cuando todavía podía seguir prestando excelentes servicios en

Ha des

Solemnidades religiosas

El pueblo de Vitoria está dando esas pruebas evidentes de su religiosidad, acudiendo en número considerable a las solemnidades que en nuestros templos se dedican al Sagrísimo Corazón de Cristo y al Divino Corazón de Jesús.

Quiere el Señor que ello sirva para avisar en todos la Fe y el amor al Divino Corazón, tan olvidado y hasta despreciado hoy por muchísimos hombres. ¡Qué El les ilumine y les haga caminar por la senda de sus Mandamientos!

EN LA CATEDRAL

Terminó ayer el Triduo Eucarístico en el que han predicado los muy ilustres señores Lope Pérez Ormazábal y Ripalda; los tres han cantado admirablemente las exequias del Sacramento de la Eucaristía, enfervorizando a los fieles que les han escuchado.

La Capilla de la Catedral, bajo la dirección del maestro Sofrés, ha cooperado a estas solemnidades interpretando composiciones escogidas.

Como terminación del Triduo se cantó el "Te Deum".

EN SAN MIGUEL

La benemérita Congregación del Apostolado de la Oración, erigida canónicamente en la citada Parroquia, viene celebrando, con la brillantez acostumbrada, el Novenario que actualmente dedica al Sagrísimo Corazón. Cada día es mayor el número de fieles que acude a San Miguel, hasta el punto que ayer se llenaron por completo sus naves y capillas.

La predicación está encomendada al R. P. José María Azpiazu, y es ella un canto continuo de las finanzas y bondades del Sagrado Corazón para con nosotros, de nuestras obligaciones para con él y de las ingratitudes y rebelidas que recibe por parte de muchos.

El maestro Aramburu coopera a la solemnidad de estos cultos interpretando la Capilla motetes muy sentidos, bajo su hábil batuta.

EN SAN PEDRO

Ayer dió fin el Novenario que en esta parroquia celebra todos los años la antigua Cofradía del Amor Hermoso. De los sermones ha estado encargado el R. P. Alfrido Sánchez, Redentorista de la Residencia de Madrid, que ha sabido cantar con su acostumbrada docencia las glorias de María Santísima, y renovar en los corazones de sus oyentes los deseos de amar cada día más a tan Excelsa Señora y Madre nuestra.—X. X.

(Retirado del número de ayer).

A LAS "MARIAS DE LOS SAGRARIOS"

Se las ruge muy encarecidamente, asisten con sus correspondientes medallas, a la solemne Procesión y Reserva del Santísimo Sacramento que tendrá lugar a las 5 de la tarde el próximo jueves, día de la Octava del Corazón de Cristo, en la Santa Iglesia Catedral.

Asimismo, se suplica a todas las Asociadas que el viernes, 3 de junio, festividad del Sagrísimo Corazón de Jesús, acompañen cuando pudieran a Jesús Sacramentado en los diversos templos en que estará expuesto solemnemente, con-

tribuyendo con su apostolado a que sean muchísimos los adoradores que el Divino Corazón de Jesús tenga en ese gran día, precisamente señalado por S. S. Pío XI para la oración, sacrificio y reparación. Secundamos los deseos de nuestro Padre el Papa.

La función eucarística mensual se traslada al segundo jueves de mes, dia 9. Se celebrará con cultos extraordinarios que se anunciarán oportunamente. — La Junta.

SIERVAS DE JESÚS

El viernes 3 de junio, festividad del Sagrísimo Corazón de Jesús, se manifestará el Santísimo Sacramento en la Misa de siete, después de la cual se hará el ejercicio de la Novena, recitándose las Letanías del Sagrado Corazón y el Acto de desagravios propio de este día.

Continuará Su Divina Majestad expuesto y velado por la Reverenda Comunidad y fieles hasta las ONCE Y MEDIA, a cuya hora se recitarán varias Preciosas de reparación, terminando con la Bendición y Reserva del Santísimo.

Durante los días de la Octava del Sagrado Corazón, y según lo dispuesto por nuestro Excmo. Prelado secundando deseos de Su Santidad, se hará después de la Santa Misa que se celebra a las siete, un breve ejercicio de desagravios con Letanías y Bendición del Santísimo.

MES DE JUNIO

EN LAS BRIGIDAS

Mañana comienza el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días del mes de junio, a las OCHO de la mañana, durante el Santo Sacrificio de la Misa, se hará el Ejercicio propio del Santísimo.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

(ANTES DE PP. JESUITAS)

Mes de Junio.—Se celebrará todos los días en las Misas de seis y media y ocho. Por la tarde a las siete y media con Su Divina Majestad expuesto.

El jueves, día 16, comenzará la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, con pláticas en forma de Ejercicios espirituales en la Misa de seis y media y en el ejercicio de la tarde, para poder lucrar la Indulgencia Plenaria, toutes quoties el domingo 26.

El viernes, día 3, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se expondrá Su Divina Majestad a las nueve de la mañana, permaneciendo manifestado hasta la función de la tarde.

Se ruega a los fieles de ambos sexos adoren a Jesús Sacramentado durante el día, satisfaciendo así los deseos manifestados por nuestro S. Padre el Papa Pío XI en reciente Encíclica.

IGLESIA DEL CARMEN

Durante el mes de junio el ejercicio en honor del Corazón Divino de Jesús se hará por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete y media.

Unquuento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

ZABON MARFIL
FELIX LASCARAY
VITORIA

Pruebe...!

Compare...!

Exija...!

Antracitas URRUTIA

Más opiniones sobre la Enseñanza religiosa en la Escuela Primaria

II

En un artículo del expresidente Roosevelt publicado en una importante revista americana encontramos las siguientes declaraciones, cuya importancia es grandísima por provenir de un eminentemente estadista que ha gobernado a la nación norteamericana teniendo ocasión de experimentar las ventajas de la religión como medio de reforma social.

Dice el señor Roosevelt:

Lo que importa sobre todo es la reforma moral, el mejoramiento del carácter, materia en la cual las leyes, si a veces pueden hacer algo, nunca pueden hacerlo todo.

De los remedios que hacen falta para eliminar los males de nuestra sociedad algunos son económicos y otros espirituales; algunos deberán ser aplicados mediante leyes; otros, aparecerán gracias a la obra privada de los individuos liberados a sí mismos o asociados, supuesto que la substancia vital da el carácter y el carácter no lo crean las leyes. Esos remedios deberían encerrarse antes que nada una enseñanza religiosa y no moral, que nos enseña la fraternidad humana; un sistema de educación que prepare a los hombres para toda forma de utilidad a la sociedad; un sistema de división del producto de la industria que anime a los obreros activos e inteligentes a hacerse propietarios de los instrumentos de trabajo, y una forma de gobierno, sapiente, fuerte y animado como para promover y llevar a término todas las reformas indicadas.

Ad. Franck, sabio judío, dijo en el año 1882 en un acto de distribución de premios: «No hay virtudes cívicas sin virtudes morales, ni virtudes morales sin creencias religiosas. Nunca se ha visto pueblo sin Dios y si en esta forma pudiera existir, sería el último de los pueblos. La religión es la base de la moral, de la verdadera libertad y del verdadero patriotismo».

El general Berthaud, ministro de la guerra en 1875 escribió en su testamento: «De todos los sentimientos que disciplinan el corazón del hombre, el más poderoso es indiscutiblemente el sentimiento religioso, en el cual el soldado encuentra la experiencia que le sustenta y fortifica, el soldado, más que ningún otro hombre se siente más inmediatamente bajo la mano de Dios; si no cree en Dios ni en la existencia de otra vida, es imposible que pueda aceptar la idea del sacrificio».

Pero es antes de enrolarse en el servicio militar, es en la escuela primaria donde es preciso enseñar.

Este viaje tiene por objeto proceder a la instalación del nuevo Dispensario Antituberculoso, que es uno de los concedidos por el Gobierno a veinte capitales de provincia, entre las que figura la nuestra.

A este fin el Estado entregará todo el dinero necesario para dicha instalación y destinará pesetas anuales 60.000 para su sostenimiento, nombrándose un médico director por oposición.

UNA CARRETERA

EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

El señor Olarte, cuando le visitamos a mediódia, nos dió cuenta de que había llegado de Madrid don Antonio Ortiz de Landázuri, jefe de la Sección de Tuberculosis de la Dirección General de Sanidad.

El señor Landázuri ha estado

en la Diputación acompañado del Inspector Provincial de Sanidad,

señor González, celebrando una entrevista con el señor Olarte y otros diputados gestores.

Este viaje tiene por objeto pro-

ceder a la instalación del nuevo

Dispensario Antituberculoso, que

es uno de los concedidos por el

Gobierno a veinte capitales de

provincia, entre las que figura la nues-

tra.

A este fin el Estado entregará

todo el dinero necesario para dicha

instalación y destinará pesetas

anuales 60.000 para su soste-

nimiento, nombrándose un médi-

co director por oposición.

Definitivamente informe el joven letrado don António Sachiz de Santamaría, que nega los hechos y solicita la libre absolución de Francisco.

Quedó concluso para sentencia.

Este viaje tiene por objeto pro-

ceder a la instalación del nuevo

Dispensario Antituberculoso, que

es uno de los concedidos por el

Gobierno a veinte capitales de

provincia, entre las que figura la nues-

tra.

A este fin el Estado entregará

todo el dinero necesario para dicha

instalación y destinará pesetas

anuales 60.000 para su soste-

nimiento, nombrándose un médi-

co director por oposición.

Definitivamente informe el joven letrado don António Sachiz de Santamaría, que nega los hechos y solicita la libre absolución de Francisco.

Quedó concluso para sentencia.

Este viaje tiene por objeto pro-

ceder a la instalación del nuevo

Dispensario Antituberculoso, que

es uno de los concedidos por el

Gobierno a veinte capitales de

provincia, entre las que figura la nues-

tra.

A este fin el Estado entregará

todo el dinero necesario para dicha

instalación y destinará pesetas

anuales 60.000 para su soste-

nimiento, nombrándose un médi-

co director por oposición.

Definitivamente informe el joven letrado don António Sachiz de Santamaría, que nega los hechos y solicita la libre absolución de Francisco.

Quedó concluso para sentencia.

Este viaje tiene por objeto pro-

ceder a la instalación del nuevo

Dispensario Antituberculoso, que

es uno de los concedidos por el

Gobierno a veinte capitales de

provincia, entre las que figura la nues-

tra.

A este fin el Estado entregará

todo el dinero necesario para dicha

instalación y destinará pesetas

anuales 60.000 para su soste-

nimiento, nombrándose un médi-

co director por oposición.

Definitivamente informe el joven letrado don António Sachiz de Santamaría, que nega los hechos y solicita la libre absolución de Francisco.

Quedó concluso para sentencia.

Este viaje tiene por objeto pro-

ceder a la instalación del nuevo

Dispensario Antituberculoso, que

es uno de los concedidos por el

Gobierno a veinte capitales de

provincia, entre las que figura la nues-

tra.

A este fin el Estado entregará

todo el dinero necesario para dicha

instalación y destinará pesetas

anuales 60.000 para su soste-

nimiento, nombrándose un médi-

co director por oposición.

Definitivamente informe el joven letrado don António Sachiz de Santamaría, que nega los hechos y solicita la libre absolución de Francisco.

Quedó concluso para sentencia.

Este viaje tiene por objeto pro-

ceder a la instalación del nuevo

«Botánica, Astrología y Santoral»

Este título es una triada sin articulación alguna: ¿qué tendrá que ser el estudio de las plantas con la bóveda celeste, ni estas con las listas de los santos? Las relaciones entre los tres conceptos expuestos eran casi inintuitivas; mas de ese tiempo a esta parte, esas relaciones se han convertido en cadena sólidissima y el trío se ha fundido al hábito fogoso de la innovación, para convertirse (bajo cierto aspecto) en un sólo saber procurador de nombres y adjetivos, con que adornar sonoramente nuestras humanidades.

Una disposición recientemente aparecida, dicta normas (intrínsecas en el Estado laico) sobre los nombres de las personas, dando libertad a las gentes para que se nombrén como los astros, como las flores, como multitud de cosas, claro que dentro de las reglas del buen gusto. He aquí por donde, la Astrología y la Botánica entran en una fase interesante de estudio y como se nos descubren como inmensos santorales naturales, escritos en el libro de la Naturaleza.

Todos hemos visto emplear las flores, en el decorado de habitaciones, en la fabricación de esencias, como adorno, en el pecho, hombros y cabecera de nuestras mujeres; hemos visto a la Botánica voltearse en la Literatura para brindarle similes bellísimos; hemos visto tachonarse de estrellas simuladas los salones, vestidos y banderas; y, en fin, hemos visto agigantarse los cielos, criadero de estrellas, alconjunto de la mágica canción del poeta... Hemos visto tantas cosas a base de estrellas y flores.

Vemos, hemos visto y veremos emplear los nombres del Santoral católico, que es el nuestro, para designar a las personas, recordando a un tiempo a algún mártir o ilustre hombre de religión y poniéndose bajo su abogacía. Pero pocas veces hemos visto en el Santoral (hay alguna excepción confirmativa de la regla; pero rarísima), palabras nombrativas de hechos o cosas que nada de santo tienen. Eso queda para las antiguas religiones; volver a ello sería atroso, no atavismo, (estábamos neceario a veces en la cadena de la evolución).

Aparte de los chascos y disgustos que el Decreto a que se alude puede provocar, hay algo más. Hay una clase de nombre sustitutivo que la mencionada disposición

CREMALLERAS PARA BUZOS

Líquidos y cremas blancos
Artículos para el calzado

Casa IRIARTE.—Constitución, 19.

cen Constelación, Ocaso, Saturno, Alba, etc. (todo un sistema planetario); la única ventaja del buen señor será la de poder decir que su casa es el cielo, aunque quizás diste mucho de ello.

En cambio, no podrá adoptar uno el pseudónimo, siendo así que sueles ser los nombres más propios. En fin qué le vamos a hacer. Sólo lo siento por los escritores en general. Adiós a las fuentes que brindaban, ubérrimas, similes preciosistas, elementos de paradoja, delicadísimos tropos; todo, todo se fué con el famoso decreto. Lo acatamos, pero lamentamos su promulgación.

Yo, por mi parte, estoy tranquilo. Si un día se me ocurre cambiar de nombre, como se pueden usar casi todos, siempre que sean de buen gusto, consultare un manual de repostería que poseo.

T.

Mayo, 32.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENDO BARATO una tienda, un piso, 1.º y un 3.º desocupado, con todas las comodidades, en la Zapeletaria, 38.—Informes, San Antonio, 3, 4.º izquierda.

SE VENDE o arrienda en Guevara, casa de labranza con sus pertenencias y heredades. Informará Máximo Nicanor, Guevara, 3399.

SE VENDEN miradores buen estado. Campo de los Sogueros, 16, 1.º

SE ALQUILA local para garaje, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

SE ALQUILA medio piso en el mejor sitio de Vitoria, para poca familia; preferible señoras. Informes en esta Administración, 3432.

SE ALQUILA local en la planta baja del Casino Artista Vitoriano. Informes en la Secretaría de dicho Casino.

LIQUIDACION.—Dormitorio, 550 pesetas; Costurero, 95; Cofreco cuero reequipado, 100; Percherón, 100.—Pablo Iglesias, 11.

TRASPASO de una fonda acreditadísima en Vitoria. Informes HERALDO ALAVES, núm. 3373.

SE ARRIENDA, chalet amueblado, inmejorable situación, huerta y garaje. Informes en esta Administración, 3433.

CHALET amueblado todo confort, se alquila. Informarán en esta Administración, 3420.

CIEN INDUSTRIAS para ganar 500.000 pesetas. —Escribid: Laboratorios, Apartado, 494.—Madrid.

GRAMOLA en mueble de lujo y con discos, se vende barata, Santa María, 8, 1.º

Vulgarización Litúrgica Los himnos y poesías del Sacramento

La secuencia LAUDA SION

Después de la Epístola y Gradual de la misa del día del Corpus Christi, que se dice también durante todos los días de la Octava (excepto el Domingo Infraoctava), se canta o rza la incomparable *secuencia* —continuación quiere decir esa palabra— la *secuencia* decimos *Lauda Sion Salvatorem*. Obra celeberrima del angélico doctor Santo Tomás, en la que la Iglesia, la verdadera Sión o Jerusalén, canta con acentos incomparables, más que líricos de épica entonación en sus comienzos, su amor por el Pan vivo que da vida; y en su desarrollo, en términos de una precisión escolástica que parece habla de resistirse a toda fuerza poética.

Este ya ocurría antes en el Santoral católico, pero en tan pequeño número de nombres, que ya he dicho que podía considerarse como excepción confirmativa de la regla. Pero juntemos estos pocos casos con los muchos que nos brindarán las nomenclaturas botánica y astrológica y la del resto de los santorales religiosos y ya nos vemos asaltados a cada paso por los chascos y disgustos a que antes me refería.

Veamos: yo tengo un perro-lobo que se llama Cavel: supongamos que tengo un hermanito que tiene a gata el llamarse así. Tendremos que variar el nombre al perro y ponerle por ej.: Sol, cosa que molesta a la señora del entresuelo que se adorna con el apolíneo sustitutivo; etc.

Otro. Un padre que se nombra Firmamento contrae nupcias con Estrella y de este matrimonio na-

Hoy de loor sin medida
El pan vivo y que da vida
Te ofrece tema especial
Que al Colegio de los doce.

Nuestra Iglesia reconoce
Dado en la cena legal.
Al cantar lleno y sonoro
Con transporte, con decoro
Acompaña el corazón;

Pues la fiesta hoy se repite,
Que recuerda del convite
La primera institución.

Nueva Pascua en la ley nueva
El Rey nuevo al mundo lleva
Y a la antigua pone fin.
Luz sucede a noche oscura
La verdad a la figura
El nuevo al viejo festín.

Lo que practicó en la cena
Repetirlo Cristo ordena
En memoria de su amor
Y en holocausto divino
Consagramos pan y vino
Al ejemplo del Señor.

Es un dogma, el fiel no duda
Que en sangre el vino se muda,
La hostia en cuerpo divinal.
Lo que ni ve, ni comprende,
Fe constante lo defiende
Sobre el orden natural.

Bajo especies diferentes
Signos no más y accidentes,
Gran portento oculto está.
Sangre el vino es del Cordero
Cárne el pan, más Cristo entero
En cada especie se da.

No en pedazos dividido,
Ni incompleto, ni partido,
Todo se nos dá a comer.
Y uno o mil su cuerpo tomen,
Todos enteros lo comen,
Ni comido pierde el ser.

Come el malo, come el bueno:
Para éste, de gracias lleno
Para aquél, manjar fatal.
Vida al bueno, muerte al malo
De igual divino regalo!
¡Qué efecto tan desigual!

Dividido el sacramento,
No vacíes ni un momento,
Se esconde bajo el fragmento
Cuanto el todo esconde en sí.
En la cosa no hay fractura,
La hay en el signo o figura,
Mas ni estado ni estatura
Del signado mengua así.

Pan del Angel, pan divino
Nutre al hombre peregrino:
Pan de hijos, don tan fino
No a los perritos se ha de echar.
Por figuritas anunciadó
En Isaías: «Inmolado,
Maná del cielo bajado,
Cordero sobre el altar.

Buen pastor, Jesús clemente,
Tu manjar de gracia fuente,
Nos protege y apacienta,
Y en la alta región viviente
Haznos ver tu gloria, oh Dios.

Tú el poder, la ciencia tienes;
Tú moriales nos sostienes:
Por comensales perennes
Al festín de eternos bienes
Con tus santos llámanos.

Amen - Aleluya

C. O. de Urbina.

Atención!

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y económica

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



Actualidad deportiva

Después de la jornada del domingo, quedan en liza estos equipos: Barcelona, Español, Celta y Athletic. Como se sabe, dos catalanes, un gallego y un vasco. Esperábamos que fuesen dos, pero el Donostia debió hacer algo por el estío a lo que hizo el Alavés: Jugar bien en las Corts y mal en su propio terreno.

Dos catalanes, que bien pueden ser finalistas aunque no es nuestro deseo. El Athletic tiene muchos recursos—ya lo vimos el domingo—pero no está como estaba. Y el Español, que ha aprendido a defenderse bien en campo ajeno, es en su suyo un elemento de mucho cuidado. Hoy por hoy, vemos en el Español al equipo capaz de vencer por juego estilizado a los más sobrios practicadores del fútbol del campeón. Mucho equipo, el Español.

— o —

No olvidemos, sin embargo, que el Athletic tiene muchos recursos. Recursos defensivos y ofensivos. No tendrá el equipo brillante de antes pero San Mamés es siempre un hueso. Más para los equipos filigraneros que de-

Queréis?...

Un buen vino natural que os proporcione la energía y sana alegría de una Jota noble y valiente de Aragón:

DULCE SELECTO

MARCA

MANUEL HERNANDEZ

Medallas de PLATA EN PARIS-1889
ORO EN BARCELONA-1929

Independencia, 10 Teléfono, 1522

ben hallar el campo seco para el desarrollo de su peculiar escuela. Los catalanes tendrán un miedo muy justificado de que llueva el domingo. Y es muy probable que el domingo, y sino el sábado por la tarde, llueva abundantemente sobre San Mamés.

De todos modos una eliminatoria muy interesante.

— o —

Más fácilmente, a nuestro juicio, el pronóstico sobre la otra semifinal. El Barcelona, por el contrario que el Español, se adapta bien a todos los campos y a todos los públicos. Hace fuera de casa casi tan buenos resultados como en Las Corts.

Y así se va muy lejos. El Celta debe suceder ante el Barcelona. Y si ocurre lo contrario podemos decir que son las cosas del fútbol.

Las cosas del fútbol no hay quien las entienda. ¡Aunque uno haya nacido en Achuri!

— o —

Algo tentamos que decir lo que a su vez dice la Preusa de Bilbao. ¡Ah sí! Pues bien. Nuestros hermanos, como siempre que

sale su equipo adelante, están encuadrados, discretos, deportivos.

Nos conceden el buen comportamiento del público, aunque ponen por delante el excelente el suyo. Hay quien dice que el público bilbaíno no quiso «meterse» con los jugadores de Vitoria, moñándose de su juego y que gracia a eso hubo paz. Bien, por nuestra parte, nada. Ni una palabra. Muy agradecidos a tanta deferencia.

Sin embargo, con todo respeto, una observación: Hubiera sido más... ¿cómo decirlo? Más cascadas... guardo guardar ese respeto a los jugadores vitorianos en San Mamés. Allí, que lo hicieron bien, que jugaron nada más que con mucho entusiasmo, se les llamó indeseables... y otras cosas mucho más gruesas y ofensivas.

Y aquí debieron ponerles de «chúpame domine» porque lo hicieron bastante mal.

Es lo que en justicia corresponde.

Para final de esta histórica eliminatoria entre vitorianos y bilbaínos, consignaremos un detalle. Ya es sabido que entre los Clubs hay la costumbre de cambiar entradas. Siempre que el Deportivo ha jugado en San Mamés pidió entradas al Athletic. Siempre las pidió también para el partido último jugado.

Y siempre que el Athletic ha jugado en Mendizorroza ha solicitado entradas al Deportivo para facilitarlas a sus socios y facilitar la venta al Club rival... y hermano.

Siempre... menos en el último partido. Ellos sabrán por qué.

Quizá el único que podría contestarnos satisfactoriamente es el señor García Durán.

Porque el señor Castellanos y sus compañeros de Junta no querrán...

G.

ALPINISMO

A «Los Amigos de las Cumbres»

¿Cómo van las gestiones encaminadas a poner otro automóvil para que los que no pertenezcan a esa Agrupación, podamos ir a Tolosa con ustedes? Mucho agradeceremos nos sea comunicado cuanto antes, pues estamos impacientes por saberlo. Y para su gobierno les manifestamos que somos muchos los que deseamos se vean coronados por el éxito nuestros deseos.

Unas alpinistas.

HOTEL CARLTON

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono
Pensión completa, 20 pesetas.

JOYERÍA ABATUA RELOJERÍA
PLATERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina — Cubiertos de plata y metal blanco. — Relojes de oro de ley. — Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. — Relojes de pared con cajas de estilo. — Carrillones Ave María de Lourdes y Westminster. — Despertadores. — Objetos para regalo. — Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28

(Frente a Correos)



Pistolas "ASTRA"

Reglamentarias en el ejército, aviación, escolta presidencial y tropas de asalto.

Model

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 31 de mayo de 1907

Llegó procedente de San Sebastián el virtuoso y sabio Cardenal Leocot, Arzobispo de Burdeos.

Le acompañaba su secretario reverendo P. Clarere, que le servía de intérprete.

Ayer se celebró, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, el bautizo de la hija del teniente alcalde don Severiano Lorente.

El coronel de Infantería don Francisco Bruna fué destinado a mandar la Zona de Reclutamiento de Burgos.

Desde mañana se abrirá de nuevo al público el establecimiento Económato Obrero, situado en la Plaza de la Provincia, esquina a las Cercas Altas.

Teníamos un día malo y desagradable.

Fueron puestos en libertad provisional, algunos de los individuos detenidos con motivo de los sucesos acaecidos días atrás.

En el día de hoy no hubo defunción alguna.

Importante

LA Casa VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, anuncia a sus clientes una gran liquidación de artículos de piel consistente en 1.000 pitilleras y pelacas de piel Ubríque, legítimo, a dos pesetas una.

Preciosos billeteros de piel calidad extra en las formas más modernas, monederos, carteras de señora a precios increíbles.

Gran saldo de estuches de papel para cartas en blanco y fantasía a mitad de su precio.

Artículos de Primera Comunión.— Velos, libritos, medallas, crucifijos, etc., también a precios muy convenientes.

Perfumería a granel.—Esencias, polvos, cremas compactas y todo lo correspondiente a este gremio.

Material escolar, con grandes descuentos a las escuelas.—Obras literarias y científicas. Revistas extranjeras y toda clase de suscripciones.

Cuadros de arte.—Pintura, plata, grabados, etc.

Artículos para regalos, cristalería, placas, laca marmol, etc.

Visite esta casa en seguridad de encontrar todo lo que necesita.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, dia 6 de junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agraciados, los preganan. Infinidad de enfermedades médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, les usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tendré presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, dia 6 de junio, de 9 a 1 y de 2 a 6 solamente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el dia 4, en el Hotel Paris; en MIRANDA DE EBRO el dia 5, en el Hotel Egia, y en PAMPLONA el dia 7, en el Hotel Pirinio.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

iCorra usted....!

Aun está a tempo de comprar un MONTÓN DE MEDIAS Y CALCETINES por casi nada de dinero, en la famosa liquidación del vagón que se está realizando.

El Trust de las Medias

Plaza del General Loma, 4 (Frente a San Antonio)

Tres pares calcetines hilo canalé. 2 ptas.

Tres pares medias hilo escocia, que al uso no sale pelusa ni pierde el brillo. 4'75 ptas.

Tres pares medias seda finísima. 8 ptas.

ESTO NO ES VENDER, ES DAR DUROS A PESETA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1844. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.990.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. No existen cantidades específicas para España, por no disponerse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Haciéndose situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Fidejocos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.683.295'50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré. Francia, núm. 42. Teléfono RUM. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARÁNEGUI, Vitoria.—grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros imprimados y colores.—Vidrios del nata y del extranjero.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

ILLIO HERRICANO. San Prudencio, 14, B.

GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE ALAVA.

— El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones para mañana, dia 1 de junio a los señores siguientes:

Don Jesús Velasco; don Miguel Aníta; don José Páramo; don Francisco Marín; don Marcial Sánchez; don José Caballero; don Carlos Pérez; don Félix Verde; don Gervasio Fernández; D. Francisco Arregui; don Gregorio Fernández; don Jaime Palau; M. I. señor don Jaime Verástegui; don Eliseo Martínez; don Víctor Benito; señor Administrador Principal de Correos; don Daniel Ibáñez; señor Administrador Prisión Provincial; don Luis Eusebio López; don Rafael González; señor Ingeniero Jefe Jefatura Industrial; don Anselmo Rodríguez; don Ildefonso Goiburu; don Alfredo Tabar; don Leovigildo García; don Fidel Medrano; D. Julio Sánchez; don Manuel Martínez; don Galo Zabalza; don Manuel González Moreno; don Lucio González; don Víctor Arámburu.

despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLÓGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 715,4. Termómetro seco del psírcón, 13,4.

Termómetro húmedo, 11,6. Humedad, 79. Temperatura máxima, 17,2.

Temperatura mínima, 6,4. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, cubierto. Viento, débil E. NE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 714,6. Termómetro seco, 17,8. Termómetro húmedo, 12,8. Humedad, 52.

Estado del cielo, cubierto. Viento, W débil.

Oposiciones Correos Convocatoria anual. Exámenes en Octubre. Edad de 16 a 30 años. Sueldo de entrada 5.000 pesetas.

No se exige título. Preparación completa por funcionario técnico del Cuerpo y probado competente.

Horas de matrícula: de 6 a 8.

ORTIZ DE ZARATE, 8, 1.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16.

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICIÓN PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Aguas Sulfuroosas cálcicas. Sulfídricas. Nitrogenadas.

Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, tics, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarras crónicos.

Escrufulosis.—Artritis.—Reumatismo.

Hermoso parque — Clima sanitísimo — Precios económicos.

Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

<>> Hijo de J. Retana <<<

502, FLORIDA (entre la Pista de Tiro y la calle de la Pista de Tiro)

Teléfonos 274-4. SERVICIO A DOMICILIO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1858

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 39.732.681 Ptas. Número de imponentes 21.980 Capital y Reservas 3.100.000 Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos Capitales impuestos

Año 1850 Pesetas 1912 Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 2 234.050 Año 1915 10.079.122
Año 1900 2 858.092 Año 1925 15.368.618
Año 1905 2 160.897 Año 1927 32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

"La Unión y el Fénix Español."

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de personas.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Seguros contra el Robo y Tumulto Popular.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICO. General Loma, 6, 8. VITORIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

HERALDO ALAVES

Ministerio de Cultura 2010

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MANANA

Día 1 de junio. Miércoles.—Santos Ilígo, abad; Reveriano, obispo; Pablo, Panfilo, presbiteros; Valente, diácono; Tespesio, Isidro, Firmo, Felino, Gaudiniano y Segundo, mártires; Oronutano, presbitero; Simeón, monje.

— 0 —

Fué San Segundo uno de los obispos que enviaron a España los Apóstoles con el objeto de predicáren la Fe de Jesucristo, como queda dicho en la biografía de San Eusebio, el día 28 de mayo. Encendido San Segundo en vivísimos deseos de llevar la Fe, la predicación y propaganda al mayor número posible de regiones y ciudades, nuestro Santo se dirigió a la ciudad de Avila, donde encontró campo para atraer y persuadir a la multitud de gentiles que vivían confundidos con mil groseros errores y en una espantosa corrupción de costumbres. Emprendió con ardoroso celo la conversión de aquella ciega gente sin perdonar trabajo alguno para seducirla a la Fe de Jesucristo. Esto mismo le granjeó animosidades, pues irritados los gentiles por las muchas conversiones que diariamente lo grababa, y viendo que concluiría por apoderarse de todos los ánimos, decidieron darle muerte. Al efecto, le condujeron al sitio más alto de la muralla, colgá idole con lazo corrizado de las almenas, donde dando gracias al cielo, perdió la vida en el año 92. Su cuerpo oscitó durante muchos siglos en las afueras de la ciudad, se encontró en el año 1519, el día 11 de septiembre de 1594 fué trasladado con gran pompa y magnificencia a la Catedral, donde colocado en una preciosa urna de plata, se venera en la suntuosa capilla edificada en su honor por don Jerónimo Manrique, obispo de Avila.

EN SAN PEDRO
Todos los días de la Octava del Corpus se expone a Su Divina Majestad a las seis de la tarde, haciendo el ejercicio del mes de mayo y la novena al Sagrado Corazón de Jesús, Visita de Altares y Reserva.

También durante la expresada Octava se celebra Misa con Exposición de S. D. M., a las once de la mañana.

El viernes, día 3 de junio, a las nueve de la mañana, Misa con Exposición, novena, Consagración al Corazón Divino, Letanías en honor del Sagrado Corazón y Reserva.

EN SAN MIGUEL

Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—Por la mañana en la Misericordia de las almenas, donde dando gracias al cielo, perdió la vida en el año 92. Su cuerpo oscitó durante muchos siglos en las afueras de la ciudad, se encontró en el año 1519, el día 11 de septiembre de 1594 fué trasladado con gran pompa y magnificencia a la Catedral, donde colocado en una preciosa urna de plata, se venera en la suntuosa capilla edificada en su honor por don Jerónimo Manrique, obispo de Avila.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Desde las nueve y media de la mañana en que comienzan las Horas canónicas con Misa conventual, hasta las cinco y media de la tarde, permanece expuesto el Divino Sacramento.

El próximo día 3 de junio, jueves

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1º Vitoria

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor

DATO núm. 6, 2º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 4.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Rínón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturones para combatir la Obesidad, para el Sport y Espectáculo. Espaldillas, etc., etc.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 50 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9

Teléfono 1330



Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y tres hembras.

Defunciones: Lorenza Ramos y García, 71 años, Magdalena, 3.

Maria Purificación García de Viñuela y Coreuera, 2 años, Cuchillera, 59.

Pablo Arbulo y Fernández de Gamara, 2 meses, Barrio Santa Isabel, 2.

Garage «La Unión»

FUEROS, 61

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras.

«Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».

Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».

—Baterías americanas «Usl», «Willard», y «Exide».

—Faros «Marchal» y «Zenith».

—Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch».

—Amortiguadores hidráulicos.

—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Valle Inclán, presidente del Ateneo

Madrid.—En el Ateneo, a las doce y media de noche, terminó el escrutinio de la votación de nueva Junta directiva, resultando elegidos:

Presidente, Valle Inclán, 311 vo-

to; vicepresidente segundo, Hernández Pacheco, 285; vocal se-

gundo, Antonio Dubois, 476; de-

pósito, Moreno Luguña, 343; bíb-

lio, Agustín Millares, 579;

secretario, Víctor García Martí,

311.

Unamuno obtuvo 146 votos pa-

ra la presidencia.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incen-

dio para automóviles :—: Colecti-

vos contra accidentes :—: Indi-

viduales :—: Nadie con más ga-

rantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturi-

bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme),

CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Alde-

dea Moret), LISBOA (Trafaria).

Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhídrico.—Ácido Nítrico.—Ácido

Clorhídrico.—Cíclerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de

Potasa.

LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Si..... pero la



Hispano Olivetti

la máquina española de calidad, construida en España por obreros españoles y con capital español...

es mucho mejor

La «Hispano Olivetti», S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado.

Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa.

Servando González

San Francisco, 18

Teléfono 1732



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCM. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja. SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguia, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Anana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES Libretas ordinarias 3,75

IMPOSICIONES Libretas privilegiadas 4,50

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Vinos de la Rioja Alavesa

Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería, Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

VITORIA, Martes 31 de mayo de 1932

Página sexta

OTRA VEZ LA HUELGA

Abandonan el trabajo los obreros de las casas baratas de Judizmendi

Esta mañana se declararon en huelga ocho de los obreros pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos que trabajan en las obras del contratista señor Uralde del grupo de casas baratas del campo de Judizmendi.

A los pocos momentos vimos unas hojas que se repartían, en la que ésta entidad explica las causas de la determinación adoptada y que consisten en discrepancias que ya apuntábamos ayer al dar cuenta de nuestra entrevista con el señor gobernador, fundadas en que deben ser cuatro o cinco los años de residencia en Vitoria que se tomen como base para dar colocación a los parados.

Como este acuerdo fué adoptado por la Comisión mixta, parece que el señor gobernador está dispuesta a darla cumplimiento mientras no se modifique por la Comisión.

Sobre las nueve o las diez de esta mañana un grupo de obreros huelguistas, pues se han solidarizado en la huelga con los ocho ya citados de Solidaridad los cien-
to setenta y tantos que trabajan en dichas obras del señor Uralde, se situaron en las inmediaciones de la edificación de la Caja de Ahorros municipal, invitando a los obreros de señores Eguino a que abandonasen el trabajo, a lo que no accedieron éstos.

La presencia de dos parejas de la Guardia civil bastó para que los huelguistas abandonasen aquel lugar.

Enterado del caso el señor gobernador dispuso que se redoblara la vigilancia para garantizar la libertad del trabajo y parejas del benemérito Instituto a caballo patrullaron por la población.

El Gobernador facilita una nota a los periódicos

Al visitar los reporteros al señor Gobernador, se hallaban en la antesala los señores Uralde, padre e hijo, que ya habían hablado con el señor Amilibia de lo que ocurría.

Después nos fué facilitada la siguiente nota:

«Con motivo del cumplimiento de la nota oficial publicada en la Prensa, respecto al despido en las obras de contrata de aquellos obreros que no tienen una residencia superior a dos años en Vitoria, y por coincidir en las obras de los señores Uralde que el despido afectaba a ocho alaveses, Solidaridad de Obreros Vascos, con una línea de conducta absolutamente ilegal, ha organizado la salida del trabajo de todos los obreros pertenecientes a ella, secundado por algún elemento del Sindicato Unico.»

Precisamente se da el caso de que es ésta la provincia en que menos tiempo de residencia se ha exigido para estar en condiciones de colocación y, por lo tanto, en que el despido alcanza a menor número de obreros.

El acuerdo adoptado se tomó en Comisión Mixta, a la que pertenece Solidaridad de Obreros Vascos y fué ratificado por la Comisión de parados, integrada por elementos del Sindicato Unico, Partido Comunista y delegados de la U.G.T., Casa Social Católica y Solidaridad de Obreros Vascos, sin que ninguno de los tales delegados hiciese constar discrepancias y sin que por el Gobierno civil se interviniera en una sola colocación, limitándose a apoyar a los parados en sus gestiones.

Además, se da el hecho notable de que los comisionados de Solidaridad que me visitaron les hicieron constar tales razonamientos, así como el camino legal de exponer

sus reclamaciones, incluso el de cuestiones difíciles a la autoridad. Su posición, única y exclusivamente, es la de defender un derecho natural y legal, a todas luces justísimo, que asiste a los obreros y, muy especialmente a los obreros alaveses, del atropello de que ha intentado hacerles víctimas la titulada y aludida Comisión Mixta del Trabajo.

Está conforme S. de O. V. en la necesidad de solucionar el paro obrero pero no puede consentir y a ello ha de oponerse, que, buscando todo derecho y toda disposición legal, se prive de ganar el sustento al que honradamente lo realiza con asistencia de toda justicia y a satisfacción de todos, incluso de sus patronos. Contra esto se opone Solidaridad de Obreros Vascos y a la opinión hace juez de la actitud que ha adoptado.

Aun siendo opuesto a tal criterio, en todo momento no he hecho otra cosa que ser el brazo ejecutor de los acuerdos de la Comisión Mixta y los adoptados por la Comisión de parados y delegados de las Organizaciones. Y, naturalmente no he de permitir que la discrepancia se lleve a la vía pública, haciéndola forzosa, cuando hay un camino legal para exponer las quejas que Solidaridad de Obreros Vascos pudiera tener.

Como consecuencia, por medio de la fuerza pública garantizare el orden y la libertad de trabajo; y en el caso de que Solidaridad no dé, para la tarde de hoy la orden a sus afiliados de reintegrarse a sus labores, procederé a detener al Comité directivo.

Al mismo tiempo, todos aquellos obreros que sin justificación acreditada no se presentaren mañana al trabajo, en las obras de contrata, serán dados de baja en ellas, como despidos y se procederá a su sustitución por obreros de los tajos municipales.»

La huelga se extiende a las obras de los contratistas señores Eguino

Esta tarde a la hora de entrar al trabajo los obreros de los señores Eguino en las obras de la Caja de Ahorros Municipal lo efectuaron buen número de ellos, pero poco después abandonaron las obras.

Numerosos grupos se hallaban en las inmediaciones y parejas de la Benemérita guardaban el orden.

Una nota de «Solidaridad de Obreros Vascos»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La titulada Comisión Mixta del Trabajo constituida en el Gobierno civil ha adoptado acuerdos extraterritoriales en el ejercicio de sus funciones hasta tal punto que pueden constituir manifestaciones de los más elementales derechos humanos y de la Constitución de la República.

Estos acuerdos consisten en privar del trabajo a los obreros que, pese a ello, no llevan dos años de residencia en el caso de la ciudad de Vitoria, cualquiera que sea su origen y sus circunstancias personales de solvencia profesional y moral. Como consecuencia de ello, se da el caso de que existan obreros alaveses, privados de trabajar fuera de su tierra, que tampoco pueden ejercer tan elemental derecho en su casa, mediada de irritante desigualdad y enormemente lesiva.

Solidaridad de Obreros Vascos se ha opuesto virilmente al cumplimiento del mencionado acuerdo y, como consecuencia de su actitud, ha sido el paro ocurrido hoy al que después se han sumado, en determinadas obras, los trabajadores de las demás organizaciones obreras.

Solidaridad de Obreros Vascos, con su actitud, no intenta provocar desórdenes callejeros ni crear

Anoche, a las nueve, estaba hablando con energías e interés, sobre el proyecto de reforma agraria, en el Congreso de los diputados, el señor Martín, diputado por Valladolid; y, aunque es ingeniero y cultivador de la tierra, y entendido en la materia de que trataba, la Cámara casi se desplazó y los pocos socialistas que permanecieron en ella, interrumpían constantemente con gritos y apóstrofes a los alaveses, del atropello de que ha intentado hacerles víctimas la titulada y aludida Comisión Mixta del Trabajo.

Está conforme S. de O. V. en la necesidad de solucionar el paro obrero pero no puede consentir y a ello ha de oponerse, que, buscando todo derecho y toda disposición legal, se prive de ganar el sustento al que honradamente lo realiza con asistencia de toda justicia y a satisfacción de todos, incluso de sus patronos. Contra esto se opone Solidaridad de Obreros Vascos y a la opinión hace juez de la actitud que ha adoptado.

Finalmente, esta entidad obrera no se desentiende de la cuestión planteada y en tal sentido tiene que este hubo de contestarle con las mayores energías, y pidiendo que interviniere el presidente, señor Besteiro, el cual, por fin, impuso orden.

No obstante, la intervención del presidente Besteiro, el señor Martín, que este hubo de contestarle con las mayores energías, y pidiendo que interviniere el presidente, señor Besteiro, el cual, por fin, impuso orden.

De esta suerte proceden los di-

Lo intolerable

La revisión de alquileres

Jubileo en el Palacio de la Provincia.—Las notas de don Benito Crespo.—En el Juzgado Municipal.—La Cámara de Inquilinos.—Amigable componedor.

pagaba seis pesetas y pago hoy treinta y cinco.

Y así se nos fueron exponiendo diferencias del 14 al 32.

El señor Crespo, con diligencia y seguridad admirables iba apoyándose de pliegos y carpetas,

haciendo numerosos y compendiados notas, que entregaba rápidamente a todos.

EN EL JUZGADO MUNICIPAL

Desde la Diputación nos trasladamos subir constantemente hombres y mujeres de toda clase y condición sin preguntar a nadie. Saben, por lo visto, el camino de la dependencia que pretendían visitar y se lanzan escalera arriba.

No es difícil advertir que cuando bajan traen, casi todos, la cara alegre.

—¿Qué les dan allá arriba?—preguntamos un día al veterano conserje.

—Pues... no sé—nos contesta, encogiéndose de hombros.

El señor Fernández es el prototípico de la discreción; nunca o casi nunca sabe nada de nada este hombre que tiene, por la experiencia de sus años en el cargo que desempeña, la virtud de adivinar.

Hicimos presente al señor Zavalá nuestro deseo y anabrimos nos contestó:

—Peticiones? Muchas. Pero aquí tiene usted al señor Criado que ha resuelto muchas más que yo. Las que llegan aquí es porque inquilinos y caseros no se arreglan amigablemente. La mayoría de ellos se entienden y predominan de la intervención judicial, que al fin, tiene que proveer con arreglo al Decreto en vigor, retrotrayendo las rentas a las del año 14, con los recargos autorizados, que vienen a ser de un 33 por ciento.

—Pero hay muchas lincas que ofrecerán dificultades para la regulación de la renta, puesto que no estaban alquiladas en aquella fecha ni muy posteriormente, así como las de nueva construcción.

—Para todo tiene sus normas el Decreto. Le supongo a usted enterado de él.

—De manera que le quedan a usted muchas peticiones que resolver?

—Sí, bastantes; más de sesenta, que se irán resolviendo con la urgencia posible.

El señor Criado nos dijo que constantemente llegan a la Cámara aquellas notas que expide don Benito Crespo y que obran como certificado a los electos de la re-

Rapidez-Resistencia

Son dos factores que deben tenerse en cuenta al adquirir una máquina de escribir...

Mercedes - Exprés

reúne éstos, mas otras ventajas muy prácticas, por lo que el mecanógrafo Intelligentia es elegido con preferencia. Pida una prueba a

LA OFICINA MODERNA :: Easo, 4.-SAN SEBASTIAN

cualesquier otro, de donde quiera que sea, mercader también de toda consideración.—Por S. O. V., La Junta Directiva.

Tranquilidad

A las cinco y media de esta tarde hemos inquirido noticias oficiales del estado del conflicto, y el señor Gobernador nos dice que la huelga se desarrolla con tranquilidad absoluta; sin embargo, las precauciones adoptadas son las de costumbre ya, porque autoridad y guardadores del orden están curados en estas lides.

Hemos recorrido la población, en la que, aparte algunos grupos que se ven por las calles, nada de anormal se nota.

Ignoramos la determinación que tendrán adoptada los huelguistas para el día de mañana. De desechar es que sea la de reintegrarse al trabajo.

Solidaridad de Obreros Vascos se ha opuesto virilmente al cumplimiento del mencionado acuerdo y, como consecuencia de su actitud, ha sido el paro ocurrido hoy al que después se han sumado, en determinadas obras, los trabajadores de las demás organizaciones obreras.

Solidaridad de Obreros Vascos, con su actitud, no intenta provocar desórdenes callejeros ni crear

putados de la República sin Dios, cuando se tratan, en la Cámara, cuestiones de trascendencia suma, para España, como es la producción agrícola, que es la riqueza mayor de nuestra patria, y que interesa muy mucho a los obreros para poder tener el pan y los otros artículos del campo en buenas condiciones y económicos.

Ya lo ven los labradores y ya lo ven los obreros; cuando en el Parlamento un diputado discute un proyecto de ley que se refiere a la mayor y más natural riqueza patria, (en lo cual tanto va a la-

nar lo que pasa en el Palacio, aunque jamás escucha detrás de las puertas: condición esta muy corriente hasta en los servidores de todos los palacios).

Un día, no hace muchos, nos picó la curiosidad y ascendimos también por la escalera para cerciorarnos de las causas que producían la metamorfosis visiterial a que hicieron referencia antes.

De pie y rodando la mesa en que trabaja el oficial don Benito Crespo, todo amabilidad y complacencia, se hallaban varios hombres y mujeres. El señor Crespo cogía una legajo y cerradamente echaba mano a un rollo; tomaba un apunte, cerraba y cogía otro y después otro, de los que iba haciendo anotaciones: 1914, tanto; 1919, cuarto. Esto lo vimos, metiendo la cabeza por el hueco que dejaba la flesura de dos señores que esperaban las notas que don Benito hacía.

—¿Qué es ello?—preguntamos.

—¿Qué ha de ser? ¿No viene usted a la misma?

—Ah, no, señor; yo vengo a otra cosa...

—Pues eso de los alquileres. Aquí tiene usted: mi casa pagaba en 1914 y en 1919 25 pesetas; hoy pago yo 105.

—Dicho esto—replica una señora de distinguido porte—. La nota pagaba 42,50 y hoy pago yo 160.

—Más es lo mío—añade una mujer de humilde vestir—. La mía

visión. Hasta hoy—añade—la Cámara ha conseguido poner de acuerdo bastantes más de cien casos, y se sabe de muchos otros que sin la intervención nuestra se han solucionado.

—Y cuándo caduca el plazo para pedir la revisión?

—No caduca hasta que se dicte o se promulgue una ley de inquilinato definitiva.

—Qué será pronto, ¿no?

—Ah, de eso no puedo decirle a usted palabra.

Nos despedimos del Juez y Procurador, que tan galanteamente nos atendieron, y hoy se nos ha ocurrido traer a este lugar la explicación del por qué el jubileo en el Palacio de la Provincia y de los efectos fulminantes de las notas del amigo Benito, que son, casi como los de la famosa purga de su celebríssimo homónimo.

G. Sancho Corrochano.

AUTOMOVILES LOGROÑO - HARO - VITORIA - BILBAO

Se pone en conocimiento del público que, desde el día primero de junio la parada de los automóviles en Vitoria, será en la

nueva Administración «ALMACENES EL BARATO»

Calle Postas, n.º 30

Teléfono, 1145

Dirección a Bilbao, 9,45 de la mañana

a Haro y Logroño, 6,15 de la tarde

TEATRO PRINCIPE

MAÑANA a las 7 y 10,15 GRANDES ESPECTACULOS

VIATOR

en el que figuran los formidables bailarines

LADY AND JAURI

y un elenco de 20 formidables artistas

SIX VIANOR GIRLS-LOLA DE LIMA (bailarina de color), MANOLI PEDRO-SOLEDA SORIA (canzonista), LUISA CARVAJAL (bailarina), ADELITA VIANOR (diminuta comér) y LIA ET TERRE-TREE BOYS, etc.

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION, DOS!

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composiciones de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) -

ISASIA Joyería Dato, 24

C